

**CÓDIGO
S**

**Programa de educación afectivo sexual
para jóvenes de F.P. Básica**



Índice



Justificación

¿Por qué es necesario?	3
Utilidad pública o interés social	4

Objetivos

Generales	6
Específicos	6

Actividades

Descripción y desarrollo	7
Contenidos	7
Metodología	9

Ejecución

Temporalización	10
Desarrollo de las fases	10

Personas destinatarias

Población diana	13
Centros beneficiarios	14

Recursos humanos y materiales

Equipo técnico	15
Cuadro de personal	16
Material necesario	17



Justificación

El programa CÓDIGO S nace como una propuesta introductoria y accesible de educación afectivo-sexual, diseñada para responder de forma ágil a la necesidad de acercar contenidos básicos y esenciales sobre sexualidad a jóvenes que, en muchos casos, no han tenido oportunidades previas de formación en este ámbito. Su estructura breve —compuesta por tres sesiones— permite llegar a grupos que no suelen beneficiarse de intervenciones más extensas, como es el caso del alumnado de Formación Profesional Básica (FPB).

Este colectivo, frecuentemente invisibilizado en las estrategias educativas convencionales, suele enfrentarse a un vacío formativo en materia de sexualidad, que muchas veces se suple con mensajes distorsionados, descontextualizados o directamente dañinos procedentes de fuentes como la pornografía, las redes sociales o el entorno. Con la creación de este programa reconocemos esta realidad y planteamos una intervención básica pero transformadora, que facilita un primer contacto seguro, respetuoso y libre de juicios, en el que las personas jóvenes puedan resolver dudas, reflexionar sobre sus vivencias y adquirir herramientas prácticas para el cuidado de su salud sexual y emocional.

Los contenidos —centrados en la diversidad sexual, la prevención del VIH y otras ITS, y el conocimiento y uso adecuado de los métodos preventivos— se abordan desde un enfoque cercano, comprensible y adaptado al nivel del grupo, favoreciendo la participación y la apropiación de los aprendizajes. Aunque no sustituye a un programa de continuidad, CÓDIGO S sienta las bases para futuros procesos educativos más amplios y sostenidos en el tiempo.

Además, se trata de una propuesta especialmente útil para contextos educativos con limitaciones de tiempo o recursos, donde no es viable implementar programas largos. En este sentido, este nuevo programa representa una alternativa realista y eficaz, alineada con los principios de equidad e inclusión, que acerca la educación sexual a quienes más la necesitan y contribuye a reducir desigualdades en el acceso a derechos, información y autocuidados.



¿Qué utilidad pública o interés social tiene el programa CÓDIGO S?

El programa responde a una necesidad social evidente: garantizar un acceso mínimo y equitativo a la educación afectivo-sexual entre la población juvenil, especialmente entre aquellos grupos que, por sus circunstancias educativas o sociales, quedan habitualmente al margen de las intervenciones generalistas.

Su utilidad pública radica en que ofrece una formación básica, accesible y respetuosa sobre sexualidad, salud y relaciones, favoreciendo el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos, la prevención de infecciones de transmisión sexual, y la promoción de relaciones igualitarias y libres de violencia.

Desde una perspectiva de interés social, CÓDIGO S contribuye a:

- Reducir desigualdades en el acceso a la información y la educación en salud sexual, especialmente en jóvenes de Formación Profesional Básica, un colectivo con mayor riesgo de exclusión.
- Fomentar la toma de decisiones informadas y responsables, lo que repercute positivamente en la salud pública y el bienestar emocional.
- Prevenir situaciones de riesgo derivadas de la desinformación, los estereotipos o la presión social en torno a la sexualidad.
- Promover entornos educativos más inclusivos, donde se reconozca la diversidad y se favorezca la reflexión crítica desde edades tempranas.

Por lo que se genera un impacto positivo directo sobre la salud, la igualdad y la convivencia, y actúa como una herramienta de intervención temprana en el ámbito de la educación sexual, contribuyendo al cumplimiento de políticas públicas en materia de salud, juventud e igualdad.



Impacto demostrado

Desde 1993, la Asociación Ciudadana Cántabra Antisida (ACCAS) ha desarrollado múltiples programas de educación afectivo-sexual que han alcanzado a más de 28.000 jóvenes de nuestra comunidad, mediante iniciativas como SIDA ENTRE AULAS, Dance4life, Emociones, Relaciones y Sexualidades, DiverXas360º o CONEXA. Esta trayectoria demuestra nuestro compromiso sostenido con la promoción de la salud sexual y emocional de la juventud.

CÓDIGO S se enmarca en esta línea de acción como una propuesta breve y ágil pensada para llegar a contextos educativos que, por falta de recursos o tiempo, no pueden acoger programas más extensos. Su diseño permite una rápida implementación, lo que amplía el alcance de nuestras intervenciones, facilitando que más jóvenes accedan, al menos una vez, a una formación básica en sexualidad que puede marcar la diferencia.

Compromiso con el cambio social

Aunque se trata de una intervención breve, sus tres sesiones permiten introducir temas habitualmente silenciados, aclarar dudas frecuentes y ofrecer referentes claros y fiables sobre salud sexual, prevención y relaciones.

No buscamos cambiar estructuras sociales en tres sesiones, pero sí activar un primer proceso de cuestionamiento y acceso a la información, especialmente entre adolescentes que han quedado fuera de otras intervenciones más sostenidas. En este sentido, el valor social de este programa educativo reside en llegar a quienes, de otro modo, seguirían sin acceso a ningún tipo de formación en sexualidad.

Al centrarse en la Formación Profesional Básica, el programa reconoce la desigualdad de partida y responde con una propuesta concreta, realista y aplicable, que contribuye a garantizar derechos, prevenir riesgos y favorecer entornos más seguros y saludables.

El compromiso social de este nuevo programa se concreta, por tanto, en intervenir donde antes no se llegaba, con contenidos esenciales y un enfoque respetuoso, que contribuye a reducir la brecha en el acceso a la educación sexual y a crear condiciones mínimas para que los derechos sexuales y reproductivos sean una realidad para todas las personas jóvenes.



Objetivos

Generales

O.G.1

- Promover el desarrollo de una sexualidad informada, saludable y respetuosa.

Específicos

O.E.1

- Comprender la sexualidad desde un enfoque biopsicosocial, reconociendo su dimensión emocional, relacional, cultural y ética.

O.E.2

- Fomentar actitudes de respeto, inclusión y defensa de los derechos sexuales.

O.E.3

- Adquirir conocimientos básicos sobre el VIH/Sida y otras infecciones de transmisión sexual.

O.E.4

- Conocer y manejar correctamente los métodos preventivos de barrera, favoreciendo su uso efectivo y consciente.



Actividades

Descripción y desarrollo

Código S es una propuesta educativa dirigida a jóvenes de Formación Profesional Básica, centrada en la promoción de una sexualidad saludable, informada y libre de estigmas. A lo largo de tres sesiones dinámicas e interactivas, se abordan de forma accesible y cercana aspectos clave como la diversidad sexual, la prevención del VIH y otras ITS, y el conocimiento y uso adecuado de los métodos preventivos.

El eje central del programa es la creación de un espacio seguro y de confianza, donde el alumnado pueda expresar dudas, reflexionar sobre sus experiencias y adquirir herramientas prácticas para el cuidado de su salud sexual y emocional. Cada sesión combina contenidos teóricos, dinámicas participativas y materiales visuales, facilitando así la comprensión y promoviendo una actitud crítica y respetuosa.

El enfoque pedagógico se basa en el respeto a la diversidad, la toma de decisiones informadas y la corresponsabilidad afectiva y sexual, adaptando el lenguaje, el ritmo y los contenidos al nivel y contexto específico de cada grupo participante.

Contenidos

El recorrido del programa se plantea en tres áreas temáticas. Comienza con una mirada a la diversidad sexual, invitando a reflexionar sobre cómo vivimos la sexualidad y cómo influyen nuestras identidades, orientaciones y expresiones. La segunda sesión gira en torno al VIH y otras infecciones de transmisión sexual, abordando qué son, cómo se previenen, qué opciones existen en cuanto a diagnóstico y tratamiento, y qué servicios están disponibles en nuestra comunidad. En la última sesión, el foco está en los métodos preventivos, ofreciendo información práctica y útil sobre su uso y manejo, y dando a conocer recursos actuales como la PrEP y la PEP.





MODELO BASE DE EDUCACIÓN SEXUAL



SESIÓN 1	DIVERSIDAD SEXUAL	- Modelo biopsicosocial de la sexualidad. - Conceptos básicos sobre diversidad sexual. - Normas y derechos en sexualidad.
SESIÓN 2	VIH Y OTRAS ITS	- Introducción al VIH y otras ITS. - Pruebas diagnósticas y tratamiento. - Responsabilidad individual-colectiva.
SESIÓN 3	MÉTODOS PREVENTIVOS	- Preservativo externo, interno y barreras de látex. - Importancia del uso, utilización y manejo. - PrEP y PEP.



Metodología

¿Cómo trabajamos?

- Antes de comenzar las sesiones, se llevará a cabo un cuestionario pre-test para evaluar los conocimientos y percepciones que tienen las personas jóvenes acerca de la sexualidad. Esto nos servirá para recopilar datos relevantes sobre la población en esta franja de edad.
- Ejecución del programa. Cada sesión tiene una duración de 50 minutos (pudiendo realizar cada sesión en jornadas diferentes o trabajar 2-3 sesiones continuadas en el mismo día).
- En nuestros talleres combinamos una parte explicativa para brindar información clara y concisa, junto con dinámicas lúdicas que hacen que el aprendizaje sea divertido y participativo.
- ¡APRENDER A CUIDARSE! Durante la tercera sesión mostraremos cómo se utilizan los preservativos y resolveremos todas las dudas para que conozcan cómo protegerse de forma segura y responsable.
- Al concluir las sesiones, se pasará un post-test que incorporará un cuestionario de satisfacción de los talleres, que nos brindará información valiosa para mejorar nuestro programa de cara al próximo año.
- Exposición itinerante: Una muestra visual y educativa con roll-ups sobre educación afectivo-sexual que puede recorrer diferentes espacios escolares o educativos de nuestra comunidad, para informar y sensibilizar a la población juvenil sobre temas clave de sexualidad.



Ejecución

Temporalización

Cronograma:

PERIODO
 Inicio: ENERO 2025
 Fin: DICIEMBRE 2025

	PERIODO	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C
FASES	ESTUDIO PREVIO												
	CREACIÓN DE MATERIALES												
	FIJACIÓN DE FECHAS												
	EJECUCIÓN												
	EVALUACIÓN												

Desarrollo de las fases

FASE I: ESTUDIO PREVIO

Durante los seis primeros meses del año se lleva a cabo una fase de análisis y recogida de información contextual con el objetivo de asegurar que las intervenciones estén plenamente adaptadas a la realidad y necesidades del colectivo juvenil. Esta etapa contempla la elaboración de un diagnóstico participativo, basado en cuestionarios facilitados a adolescentes de Cantabria, así como la revisión de experiencias previas en educación afectivo-sexual en el territorio.



Esto nos ha ayudado a diseñar las acciones de forma realista, ajustada a la realidad del entorno y a las necesidades concretas de la población joven.

FASE II: CREACIÓN DE MATERIALES

El equipo idea las sesiones, selecciona los contenidos, y diseña presentaciones visuales y dinámicas para poder realizar los talleres a lo largo de este primer año de ejecución del programa. Asimismo, se planifican y se adquieren los materiales necesarios para cada actividad. Principalmente, esta fase se enfoca en la creación de nuevos materiales.

En el cronograma, esta fase se ubica entre los meses de junio a septiembre, siendo el periodo en el que se diseña el programa para el siguiente curso escolar (2025-2026) que empezará en septiembre de este año.

Además, durante esta fase, se desarrollará una **exposición itinerante** sobre educación afectivo-sexual (con la creación de diferentes roll ups informativos). Esta iniciativa busca sensibilizar e informar a la población juvenil sobre temas relevantes de sexualidad, pudiéndose exponer en diferentes espacios educativos y comunitarios de Cantabria en cualquier periodo del año.

FASE III: FIJACIÓN DE FECHAS

En esta fase, el equipo técnico del programa se coordina con los centros participantes para la implementación del mismo. Acordándose las fechas y horarios para la impartición de los talleres con los grupos de FPB de los centros educativos seleccionados. La flexibilidad en la organización es fundamental, por lo que se permite que cada centro adapte el número de sesiones por jornada según sus necesidades específicas, siempre teniendo en cuenta la disponibilidad horaria de las facilitadoras del programa. Esto garantiza una planificación eficiente y asegura que el programa se integre de manera efectiva en el calendario escolar de cada centro.

FASE IV: EJECUCIÓN DE LOS TALLERES

La fase de ejecución representa el núcleo central del programa. Está prevista la realización de 12 intervenciones educativas, distribuidas en 3 sesiones por cada uno de los 4 grupos participantes.



Cada grupo contará con un máximo de 30 jóvenes, con el objetivo de garantizar una participación activa, una atención personalizada y un clima de trabajo adecuado para el desarrollo de las dinámicas propuestas. Cada sesión, de 50 minutos, puede organizarse de manera flexible (como explicamos en el apartado anterior), permitiendo a los centros decidir si prefieren distribuirlas en jornadas individuales o agruparlas para realizarlas en dos o tres días.

Al finalizar cada sesión, se da la posibilidad de atender de manera individualizada la resolución de dudas personales, ya que muchas de las veces tienen preguntas que no quieren compartir con el resto de la clase. Nos parece muy importante ofrecer orientación personalizada, ya que esto fortalece también el impacto de nuestras intervenciones.

Además, durante esta fase se da a conocer:

- **Material preventivo:** Preservativos y lubricantes, promoviendo prácticas sexuales seguras y la prevención del VIH y otras ITS.

Esta fase busca empoderar a las personas participantes para que tomen decisiones responsables en torno a su sexualidad.

FASE V: EVALUACIÓN

En esta última fase el equipo técnico se centra en analizar y valorar el impacto del programa. Realizando una evaluación exhaustiva, para identificar las áreas de mejora y potencialidades del programa.

Durante esta etapa, medimos la efectividad de las intervenciones a través del feedback de las personas participantes (con los datos obtenidos en los cuestionarios de satisfacción) y docentes (por lo que nos trasladan de manera directa). Esto permite que ajustemos el programa para garantizar su relevancia y efectividad en los próximos periodos.

Además, en esta fase también llevamos a cabo la difusión del trabajo realizado a través de publicaciones en redes sociales, visibilizando las acciones desarrolladas, promoviendo el proyecto y acercando sus resultados a la comunidad.



Personas destinatarias

Población diana:

El programa se dirige a jóvenes matriculados en ciclos de Formación Profesional Básica (FPB) principalmente. Este grupo, generalmente compuesto por adolescentes de entre 15 y 17 años, forma parte de una población que, por diversas razones, ha encontrado obstáculos en su recorrido por el sistema educativo ordinario. Como consecuencia, es habitual que acumulen factores de vulnerabilidad social, económica y/o personal que afectan directamente a su bienestar y oportunidades de desarrollo. No obstante, el programa también está abierto a otros grupos del ámbito educativo que puedan beneficiarse de este enfoque.

Desde una perspectiva de equidad e inclusión, se considera prioritario atender a esta población, que suele quedar al margen de las intervenciones educativas generalistas y que presenta una mayor exposición a situaciones de desinformación, riesgos en la vivencia de la sexualidad y discursos excluyentes en torno a la diversidad sexual, de género y relacional.

Además, el alumnado de FPB suele enfrentarse a estigmas y prejuicios asociados a su itinerario formativo, lo que incrementa su riesgo de exclusión y refuerza la necesidad de trabajar desde un enfoque comprensivo, respetuoso y adaptado a su contexto vital. El programa propone, por tanto, una intervención específica que les sitúe en el centro del proceso educativo, reconociendo sus necesidades, intereses y capacidades.



Centros beneficiarios:

Los centros serán seleccionados mediante una convocatoria abierta que se difundirá a través de un correo informativo enviado de forma masiva.

Para poder participar, los centros deberán cumplir los siguientes criterios:

- Impartir enseñanzas de Formación Profesional Básica, dado que el programa está específicamente dirigido a este perfil de alumnado.
- Tener disponibilidad para realizar las sesiones en el periodo propuesto (septiembre-diciembre 2025).
- Enviar debidamente cumplimentada la documentación de solicitud que se adjuntará en la convocatoria.

La selección se realizará por orden de recepción de la documentación completa, hasta cubrir el número total de plazas disponibles.



Recursos humanos

Equipo técnico:

ACCAS cuenta con un equipo técnico altamente especializado que trabaja de manera coordinada para garantizar la calidad y el éxito del programa. A continuación, presentamos una tabla con los datos y dedicación de las profesionales involucradas, junto con una descripción detallada de sus funciones dentro del proyecto.

- **Coordinadora** de la entidad, garantiza la promoción del programa, impulsando su reconocimiento a nivel político y social mediante la creación de alianzas estratégicas con organismos que favorezcan su desarrollo y sostenibilidad. Además, participa activamente en foros, eventos y encuentros, dando visibilidad al proyecto y fortaleciendo su impacto en la comunidad.
- **2 Educadoras Sociales** con formación específica en Sexualidad Humana y Promoción de la Salud Sexual. Estas profesionales son las responsables de la elaboración y diseño del programa, así como de la creación de los contenidos de las diversas actividades. Su labor incluye la creación de materiales educativos adaptados, así como la planificación y ejecución de los talleres en los centros educativos beneficiarios. Al finalizar las sesiones, se encargan de evaluar el impacto de las actividades, recopilando información que permita mejorar y ajustar las actividades para las futuras intervenciones. Y dan visibilidad al proyecto en RRSS.



Cuadro de personal:

Nombre y apellidos trabajadora	Categoría o cualificación profesional	Horas semanales (total del contrato)	Dedicación al programa en horas (semanal)
Carmen Martín García	Coordinadora	37,5	1
Bárbara Bretones González	Educadora	37,5	4
M ^a José RodríguezLópez	Educadora	30	3



